Bogotá D.C., 08 de julio de 2.026

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

1. Presentación

Avalúos Profesionales GRP pone a disposición de ACUASAN E.I.C.E. E.S.P. su experiencia y capacidad técnica para el desarrollo de estudios de valoración y consultoría especializada, ejecutados por profesionales certificados y registrados ante el Registro Abierto de Avaluadores (RAA), bajo estrictos criterios de calidad y cumplimiento normativo.

2. Objeto

Elaborar el estudio financiero de referencia para estimar el valor económico asociado a los Contratos de Condiciones Uniformes (CCU) correspondientes al componente de aseo de ACUASAN E.I.C.E. E.S.P.

3. Alcance de los servicios

El trabajo comprenderá:

- Revisión y análisis de la información suministrada por ACUASAN E.I.C.E. E.S.P.
- Aplicación de metodologías técnicas y financieras pertinentes para la estimación del valor económico de los CCU.
- Emisión de conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis efectuado.
- Entrega de un informe ejecutivo que contenga la metodología aplicada, los supuestos adoptados y el valor estimado de los contratos objeto del estudio.

4. Plazo de ejecución

El informe ejecutivo será entregado dentro de los treinta (45) días calendario siguientes a la recepción de la totalidad de la información requerida para el desarrollo del estudio.

5. Valor de la propuesta

El valor total de los servicios profesionales es de **TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000 COP)** más IVA.

6. Vigencia

La presente propuesta tendrá una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de su fecha de emisión.

Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y reiteramos nuestra disposición para contribuir al fortalecimiento técnico y financiero de ACUASAN E.I.C.E. E.S.P. De igual manera, quedamos atentos a cualquier información adicional o aclaración requerida. Será un placer brindarles un servicio de alta calidad.

Cordialmente,

JAVIER RAMÍREZ FORERO
Gerente
MATRÍCULA R.A.A. AVAL-80217183

GERMÁN RAMÍREZ PÉREZ
Gerente Comercial
MATRÍCULA R.A.A. AVAL-19246199

Dictamenes.co

Peritajes financieros y contables

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR UN ESTUDIO FINANCIERO

Objeto

Realizar la elaboración del estudio financiero de referencia para la estimación del valor económico asociado a los Contratos de Condiciones Uniformes (CCU) del componente de aseo de ACUASAN E.I.C.E. E.S.P.

Alcance

El estudio será desarrollado por un avaluador competente, quien efectuará el análisis y la valoración económica de los CCU objeto del encargo, aplicando metodologías técnicas y criterios profesionales pertinentes. Como resultado, se entregará un informe ejecutivo que contendrá las principales conclusiones y soportes del estudio realizado.

Plazo de ejecución

El plazo para la entrega del informe será de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la aceptación de la presente propuesta y de la recepción de la información necesaria para el desarrollo del estudio.

Honorarios

El valor total de los servicios profesionales asciende a la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000 COP).

Quedamos atentos a cualquier inquietud sobre esta propuesta.

Cordialmente,

Jorge Arango Velasco
Financiero valuador
C.C. 79 853 094
REGISTRO DE AVALUADOR # AVAL-79 853 094

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO FINANCIERO

I. OBJETIVOS

El principal objetivo del trabajo propuesto será la elaboración de un estudio financiero profesional de referencia para estimar el valor económico asociado a la transferencia de la operación de prestación del servicio público de aseo actualmente atendida por ACUASAN E.I.C.E. E.S.P.

La valoración se desarrollará mediante el análisis de la base de usuarios, los ingresos tarifarios asociados y la capacidad estimada de generación de ingresos futuros, con el propósito de servir como soporte técnico para la negociación proyectada entre las partes involucradas.

II. EQUIPO PROPUESTO

Nuestra compañía proveerá el personal interdisciplinario (abogado, profesional en finanzas, contador, profesionales técnicos de apoyo y soporte administrativo) que considere idóneo para el desarrollo del estudio, de acuerdo con la naturaleza del proyecto y la información que sea suministrada.

La coordinación técnica del trabajo y la emisión del informe estarán a cargo de profesionales con experiencia en valoración económica, análisis financiero y estructuración de modelos de proyección de ingresos, apoyados por el equipo especializado que resulte necesario para garantizar la calidad técnica del estudio.

III. METODOLOGÍA Y ALCANCE DEL TRABAJO

El estudio se desarrollará en tres fases principales:

Fase 1. Revisión documental

Se realizará el análisis de la información suministrada por la contratante, incluyendo, entre otros aspectos:

- Número de usuarios atendidos.
- Estratificación de usuarios.
- Tarifas vigentes aplicables.
- Facturación promedio.
- Históricos de ingresos asociados a la operación.

Fase 2. Construcción del modelo financiero

Con base en la información recopilada se elaborará un modelo financiero que permitirá estimar la capacidad de generación de ingresos futuros asociada a la operación objeto de análisis.

Para ello se considerarán, entre otros elementos:

- Ingreso promedio por usuario.
- Proyección de permanencia de usuarios.
- Horizonte de análisis entre tres (3) y cinco (5) años.
- Aplicación de una tasa de descuento simplificada.
- Construcción de escenarios base, optimista y conservador.

Fase 3. Informe ejecutivo

Como resultado del trabajo realizado se elaborará un informe ejecutivo de valoración que contendrá:

- Descripción de la metodología aplicada.
- Supuestos utilizados.
- Resultados obtenidos.
- Rangos estimados de valor.
- Conclusiones del estudio.

Exclusiones

La presente propuesta excluye expresamente:

- Valoraciones empresariales integrales.
- Procesos de due diligence.
- Auditorías financieras, contables, técnicas o legales de la información suministrada.
- Certificaciones sobre la veracidad, integridad o exactitud de la información entregada por terceros.

IV. HONORARIOS PROPUESTOS Y FORMA DE PAGO

Nuestra estimación de honorarios se basa en las tarifas fijadas de acuerdo con las categorías del personal asignado al proyecto, aplicadas al número de horas estimadas para desarrollar un trabajo de alta calidad técnica y profesional.

Con base en lo anterior, los honorarios propuestos son los siguientes:

Concepto	Valor (antes de IVA)
Elaboración de estudio financiero de referencia para estimar el valor económico asociado a la transferencia de la operación del servicio público de aseo actualmente atendida por ACUASAN E.I.C.E. E.S.P.	$9.200.000

Forma de pago propuesta: sesenta por ciento (60%) con la aceptación de la presente propuesta o con la firma del contrato (si este llegare a requerirse), y el cuarenta por ciento (40%) restante con la entrega del borrador del informe para revisión y socialización.

La entrega final del informe se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al pago total de los honorarios.

En caso de requerirse sustentación virtual ante juntas directivas, órganos de administración o terceros interesados, deberá informarse con una anticipación mínima de cinco (5) días hábiles. Dichas actividades tendrán un valor de $380.000 más IVA por hora.

Los honorarios aquí señalados no incluyen gastos de desplazamiento, viáticos, alojamiento ni comparecencias presenciales ante autoridades administrativas, judiciales o terceros, los cuales, de llegar a requerirse, serán acordados previamente entre las partes.

V. TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN Y ENTREGABLES

Teniendo en cuenta el alcance descrito y asumiendo la entrega oportuna de la información requerida, estimamos que el objeto de la presente propuesta podrá desarrollarse en aproximadamente quince (15) días hábiles contados a partir de la recepción completa de la documentación necesaria para el análisis.

El entregable consistirá en un informe ejecutivo de valoración en formato digital, remitido al correo electrónico que indique la contratante.

VI. CONFIDENCIALIDAD

La confidencialidad de la información de nuestros clientes constituye un principio fundamental de nuestra práctica profesional. En consecuencia, toda la información suministrada para el desarrollo del estudio será tratada bajo estrictos criterios de reserva y confidencialidad, utilizándose exclusivamente para los fines relacionados con el objeto de esta propuesta.

VII. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

Teniendo en cuenta la naturaleza especializada y personalizada de los servicios ofrecidos, la presente propuesta tendrá una vigencia de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su envío.